

Poder Legislativo

Orden del día
PENDIENTES 2023 si

SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE

19 DE OCTUBRE DE 2023

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de octubre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de adicionar el artículo 37 Bis a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se adiciona un Capítulo III denominado Distintivos Comerciales que contiene los artículos 38 Bis, 38 Ter y 38 Quater, al Título Cuarto de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa suscrita por la diputada Dessire Angel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano a fin de reformar las fracciones XVI del artículo 41, XXI del artículo 42, XIII del artículo 43 y I del artículo 45 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
7. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción II del artículo 15 y un párrafo segundo al artículo 19 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

8. Presentación del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativo a la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Manuel Doblado, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
9. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en apego a sus facultades constitucionales y legales, contemplen, en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2024, el incremento de los recursos para el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, en un monto que, como mínimo, permita a las autoridades locales recibir recursos en términos reales a los que se les transfería a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad en Entidades Federativas y Municipios.
10. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que en la iniciativa de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 que remita a esta soberanía, contemple las asignaciones presupuestales necesarias para atender los problemas públicos derivados del estudio diagnóstico de la población LGBT+.
11. Propuesta del proyecto de presupuesto de egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal del año 2024, que presenta la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.
12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia y el diputado David Martínez Mendizábal integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA (ELD 233/LXV-I).

13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Municipales relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se efectúa un respetuoso exhorto a los ayuntamientos del Estado: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámbaro, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria, para que emitan los lineamientos para el debido cumplimiento de los Comités de Ética Municipal (266/LXV-PPA).
14. Asuntos generales.